

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD					
NOMBRE DEL TITULAR:	FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Platica Prevención de Violencia	11	05	MS-APG-IMJ-08	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Desarrollar actividades formativas en instituciones públicas y privadas.						
USUARIOS						
Jóvenes en edades de 12 a 29 años						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Aplicación del Curso	Gratuito	3 Días hábiles		Anual		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 39 47					
Domicilio:	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160					
Oficina Resolutora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas Teléfono: 01 (413)15 8 39 47					
Domicilio	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Solicitud de apoyo	✓		La solicitud de apoyo deberá contener el nombre del taller o curso y la fecha tentativa para su realización.			
Listado tentativo de 20 a 40 participantes.	✓		El curso tiene capacidad para 40 jóvenes.			
Espacio amplio, iluminado para trabajar	✓		Mesa bancos o pupitres para los participantes.			
Carta de agradecimiento	✓		Presentar una carta de agradecimiento al concluir el curso.			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> La respuesta sobre la realización del curso dependerá de las fechas y disponibilidad del personal y material de INJUG. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 76 Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, Artículo 11. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Municipal de IMJAG de Apaseo el Grande, artículo 23 y 24 fracción I 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 						

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director

C. Francisco Javier Mendoza Ramos
Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud